

ÍNDICE

	Páginas.
PRÓLOGO.....	5
PARTE PRIMERA	
CAPÍTULO PRIMERO	
Situación del puente.....	9
CAPÍTULO II	
ÉPOCA ROMANA (DESDE EL AÑO 214 ANTES DE JESUCRISTO AL 414 DESPUÉS)	
Siempre tuvo Córdoba un puente.—Opinión de algunos historiadores contraria á su existencia en el mismo sitio del actual.—Confírmase el origen romano de la obra, que debió construirse por los años 585 de la fundación de Roma.....	9
CAPÍTULO III	
MONARQUÍA VISIGODA (414 AÑOS DESPUÉS DE JESUCRISTO AL 714)	
No existen noticias de que se hicieran obras de importancia durante estos tres siglos.....	15
CAPÍTULO IV	
DOMINACIÓN ÁRABE (DEL 714 AL 1236)	
Dentro de este período, y por los años 918, debió comenzarse por Abd-el-Rahaman III la reconstrucción completa que había iniciado Hixem I, empleando el arco de forma de herradura ó de medio punto.—El arco ogival aparece por primera vez en la Mezquita á fines del siglo x.—Pruébase con numerosos datos que los de esta forma que conserva el puente no pertenecen á la época árabe.....	16
CAPÍTULO V	
ESPAÑA CRISTIANA DE LA EDAD MEDIA (DE 1236 Á 1474)	
Pruébase que los arcos apuntados fueron construidos después de la reconquista, así como los 12 y 13 de medio punto, pudiendo haberlo sido los 4.º y 5.º con fechas anteriores, y retrocediendo hasta la segunda mitad del siglo XIII, los dichos 12 y 13, lo que aún queda sin reparar del 11 y los 4.º, 7.º y 8.º.....	25
CAPÍTULO VI	
EDAD MODERNA (DESDE EL AÑO 1474 HASTA 1516)	
Comienzan con ésta los datos oficiales de las reparaciones verificadas.—Arancel para el pontazgo de Córdoba, firmado por los Reyes Cató-	

licos en la ciudad de Santa Fe.—Precios de la teja y ladrillo y de algunos jornales á fines del siglo xv.—A principios del xvi se reconstruyó el arco oblicuo pegado á la Calahorra..... 28

CAPÍTULO VII

CASA DE AUSTRIA (1517 á 1621)

Siguen las reparaciones verificándose recalzos en las pilas de los arcos 3.º y 4.º (hoy 2.º y 3.º).—Reales provisiones en 1535 para echar por sisa en los mantenimientos 4.000 ducados.—Ruina parcial de los arcos 10 y 11 (hoy 9 y 10) en 1545 y reconstrucción de los mismos.—Precios de jornales y materiales en esta época.—Real provisión de D. Felipe II en 1514 para que se informe sobre solicitud de jurado acerea de peligros para el puente.—Otra Real provisión de Felipe III en 1599 aprobando un repartimiento de 10.000 ducados para recalzar los tajamares de los dos primeros arcos.—Condiciones facultativas de estas obras.—Húndense dichos arcos en 1614.—Remátase la obra en 42.750 ducados, autorizándose el reparto de esta cantidad entre las ciudades y pueblos de 40 leguas en contorno.—Choques, contestaciones y pliefo entre rematante y Cabildo..... 32

CAPÍTULO VIII

CONTINÚA LA CASA DE AUSTRIA (1621 á 1665)

Dificultades para obtener fondos.—Concluye de cerrarse el arco hondo en 1626 y continúan las disensiones entre los menores del rematante y la ciudad.—Real provisión mandando al Corregidor que remita relación de lo repartido y gastado en la obra.—Asciende el valor de lo hecho á 17.347.220 maravedís.—Nuevas reparaciones, y encarcelamiento de un contratista.—Legislación admitida para los remates.—Privilegio del Rey D. Sancho el Bravo.—Es reducido á prisión un familiar del Santo Oficio.—Pliego de condiciones para una reparación tasada en 48.000 ducados..... 50

CAPÍTULO IX

CONTINÚA LA CASA DE AUSTRIA (1665 á 1683)

Remate de una reparación y Real cédula para repartir 50.000 ducados.—Fianzas exigidas al rematante.—Dificultades para hacer efectivo el reparto y oposición presentada por el Tribunal del Santo Oficio.—Desacuerdo entre el contratista y la ciudad y encarcelamiento de éste y sus fiadores.—Sistema económico para hacer las obras públicas.—Dificultades encontradas para verificar los desagües, con los medios para salvarlas y fundar dentro del agua.—Continúan las dificultades para recaudar, y quejas del contratista por la falta de fondos.—Resumen de las obras ejecutadas, cuya valoración ascendía á 423.142 reales y medio..... 59

CAPÍTULO X

CONTINÚA LA CASA DE AUSTRIA (1683 á 1700)

Las avenidas del Guadalquivir arrastran en 1684 el tajarar del arco 9.º, llamado del Emperador: sistema adoptado por el Corregidor para obtener la madera necesaria á las reparaciones.—Húndense los arcos 10 y 11, emprendiéndose la construcción de barcas para habilitar paso y la reconstrucción de ellos.—Expídese una Real provisión para

repartir 10.000 ducados y tomar hasta 25.000 á daño ó préstamo: productos del pontazgo y nuevo arancel para el mismo.—Llámanse maestros forasteros para hacer traza y condiciones para la obra: honorarios satisfechos á uno de ellos.—Prodúcese la ruina del murallón que defendía la ciudad y también la de algunas casas con deterioros en los arcos 8.º, 9.º, 11.º y 15.º y solerías reparadas anteriormente.—La obra de los dos arcos importa 341.786 y medio reales.—Aumentan los daños, que llegan á tasarse en 81.500 ducados.—Nueva tasación valorada por algunos en 443.481 reales.—Otra Real provisión niega parte de los recursos pedidos y concede el arbitrio del vino: - Sácase á pregón la obra.—Liquidación de lo gastado, con datos económicos que prueban la mala situación económica en que venía encontrándose el Municipio. 79

CAPÍTULO XI

CASA DE BORBÓN (1700 á 1800)

Necesidad de nuevas reparaciones, tasadas en 50.000 ducados.—Llegada de las armadas enemigas á la vista de Cádiz, con la ocupación de la villa de Rota: entusiasmo que para la defensa se despertó en todas las clases de Córdoba y sus consecuencias para las obras.—Representación hecha á la Reina sobre la desigualdad con que se pechaba para las cargas de alojamiento.—Continúan las obras haciéndose nuevo el arco 15 y la mayor parte del 9.º, completando el solado de otros nueve.—Petición de nuevo reparto denegada por la Corona.—Toma de Gibraltar por los ingleses y su influencia en los trabajos del puente.—Lluvias extraordinarias en 1708 y daños ocasionados en los puentes y caminos, para cuya reparación se repartieron más de 400.000 reales entre particulares.—Nueva exposición sobre el mal estado del puente: el Rey manda un Arquitecto que forma proyecto de reparación completa y también de nueva construcción de un murallón para contener el río: sus presupuestos ascendían á 1.065.208 reales.—Reales provisiones sobre estas obras y para que se reparta su importe entre seis provincias.—Nómbrase por la Corona Arquitecto director, que termina la obra del murallón en el sitio llamado de San Julián y comienza la del puente.—Contestaciones entre el Provisor eclesiástico y el Alcalde mayor sobre el trabajo en días festivos.—Suspéndese la obra por falta de fondos después de reparados doce arcos.—Grandes avenidas destruyen todo lo hecho en San Julián, sin que se proceda á la reconstrucción.—Paralización completa de las obras. 95

PARTE SEGUNDA

CAPÍTULO PRIMERO

SIGLO PRESENTE (1800 á 1833)

Dedicase el Ayuntamiento á la construcción del murallón de la ribera, aplicándole los fondos recaudados para el puente, más los productos del impuesto sobre el vino, y hácese 125 varas con gasto de más de un millón de reales.—Nueva avenida en 1822 precisa reconocimiento del puente y nuevo presupuesto de gastos, importante 1.036.530 reales.—Petición para reparto de esta cantidad entre todos los pueblos situados dentro de un radio de cuarenta leguas.—Real cédula para

que, entre otras cosas, sean oídos los Procuradores de las ciudades interesadas.—Niéganse éstos á contribuir á la obra, que no llega á empezarse.—Presupuesto de reconstrucción de la muralla agua abajo del puente, que tampoco se llevó á cabo..... 121

CAPÍTULO II

ÉPOCA CONSTITUCIONAL. (1833 HASTA EL DÍA)

Orden de la Reina Gobernadora para que se ejecuten nuevas reparaciones en el puente y continúen las obras del murallón de la ribera: necesidad de reproducirla varias veces y apatía del Ayuntamiento para cumplir sus prescripciones.—Hácelo por fin, dando preferencia á la reconstrucción del murallón derruido agua abajo del puente y pidiendo para su construcción que contribuyan varias ciudades.—Continúa la indolencia del Ayuntamiento para resolver respecto á arbitrios y obras.—El Convenio de Vergara contribuye á modificar el estado del país y la marcha administrativa y económica de las obras.—El Ayuntamiento atiende solo á la del murallón de la ribera, del que construyó 124 varas lineales en dos períodos, invirtiendo 1.026.184 reales y 60 maravedises.—Proyecto de reparación completa del puente, presentado por el Ingeniero Soler de Mena: tramitación á que dió lugar sin que llegara á aprobarse definitivamente.—Nuevo presupuesto de reparación del Ingeniero Navarro y Romero para solo el zampeado.—Otra gran avenida arrastra gran parte de lo hecho y materiales acopiados.—Se termina la reparación, importante 255.505 pesetas 12 céntimos..... 124

Consideraciones finales..... 120

A P É N D I C E S

<i>Apéndice núm. 1.</i> —Real carta de los Reyes Católicos con el arancel para el pontazgo de Córdoba.....	133
<i>Apéndice núm. 2.</i> —Condiciones para el reparo de la puente mayor.....	143
<i>Apéndice núm. 3.</i> —Privilegio de D. Sancho el Bravo en favor de Córdoba.....	150
<i>Apéndice núm. 4.</i> —Condiciones para la obra de la puente mayor de la muy noble y muy leal ciudad de Córdoba.....	152
<i>Apéndice núm. 5.</i> —Modelo de notificación á los vecinos para el reparto de que se hace mención en la página 83.....	165
<i>Apéndice núm. 6.</i> —Comunicaciones mediadas entre el Sr. Provisor de la Santa Iglesia y el Alcalde mayor, sobre el trabajo en los días festivos.....	167
<i>Apéndice núm. 7.</i> —Informe de varios maestros acerca del reconocimiento de la muralla que existía entre el puente y la llamada Puerta del Hierro.....	176